

Informe del Consejo de Gobierno, 30.10.2018

En primer lugar, quiero agradecer la labor realizada durante estos años por la profesora Andrea Capilla al frente de la Defensoría Universitaria, cargo que ha desempeñado hasta su jubilación de forma impecable. En el mismo sentido, doy la bienvenida al profesor José María Cuenca, que ocupará interinamente la Defensoría Universitaria hasta que se resuelva un nuevo proceso de elección formal del Defensor o Defensora.

En cuanto a los asuntos que considero importante trasladar a este Consejo de Gobierno, comienzo indicándoles que el pasado día 11 de octubre tuvo lugar una reunión de la CRUE y que, con posterioridad a la misma, se ha emitido un comunicado en el que los rectores y rectoras españolas han manifestado su satisfacción al conocer que la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación ha iniciado ya las gestiones con los distintos agentes sociales para la elaboración de una nueva Ley de Universidades. Igualmente, se ha recibido con agrado el anuncio por parte del Ministerio de que, dentro del Plan Estatal de I+D+i, se incrementará en 2019 la dotación de las convocatorias de proyectos de investigación y las de investigadores predoctorales y postdoctorales. Se ha anunciado, así mismo, la publicación a principios de 2019 del Plan Anual de Actuaciones y Convocatorias del Plan Estatal de I+D+i, una de las principales demandas de la comunidad científica para estabilizar el calendario de convocatorias. Otras dos decisiones muy bien recibidas por las instituciones universitarias españolas han sido la creación del “Observatorio de Mujer y Ciencia” y la inclusión por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI), en su próxima convocatoria, del Sexenio de Transferencia de Conocimiento, que reconocerá los méritos del personal investigador en este ámbito, al igual que se viene haciendo con la producción científica a través del Sexenio de Investigación.

En lo que se refiere a nuestra institución, resultan especialmente relevantes las reuniones sostenidas por la Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado el pasado día 23 de octubre. En la reunión de la CIVEA, se ha acordado crear una

comisión de trabajo (en la que, precisamente, estará presente la Universidad de Huelva) para estudiar la situación del Profesorado Asociado en las universidades andaluzas (tipos de contrato, número de acreditados, condición de autónomo exigida...), a fin de dar respuesta adecuada y consensuada a las peticiones de este colectivo dentro del Sistema Universitario Andaluz. En lo que se refiere a la Mesa de Negociación Sectorial del PDI, se han alcanzado los siguientes acuerdos:

- Próxima salida de la convocatoria de Complementos Autonómicos. Según indicaciones de la Junta de Andalucía, el plazo de presentación de solicitudes se establecerá entre el 23 de enero y el 23 de febrero de 2019. Se ha acordado que se mantengan los existentes hasta el momento y que los nuevos tramos que se consigan se paguen a razón de 1/3 el primer año, 2/3 el segundo y la totalidad el tercero. El primer año se realizará un pago único en el mes de septiembre, ante la imposibilidad de resolver la convocatoria antes de marzo.
- Recuperación del derecho de cobro desde el primer día de baja por incapacidad temporal.
- Aprobación de un plan de estabilización de los Profesores Ayudantes Doctores, en el que se recoja la necesidad de dotar la plaza en la OEP durante el último año de contrato del Ayudante Doctor, disponiendo, en caso de no existir tasa de reposición, su paso a Profesor Contratado Doctor Interino hasta la dotación de la plaza en la OEP.
- Establecimiento de un calendario para 2019 con el objeto de estudiar la extensión del pago de quinquenios y sexenios al Profesorado CDi.

De entre la intensa actividad del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, señalaré sintéticamente aquellas actividades de mayor interés para la comunidad universitaria:

- El pasado 28 de septiembre se desarrolló con gran éxito la Noche Europea de los Investigadores, con 18 talleres, 6 de ellos orientados al público infantil,

dos rutas guiadas y una exposición. En este momento, se trabaja en la preparación de la Semana de la Ciencia, en la que se espera la asistencia de 425 alumnos de secundaria y 100 estudiantes de grado. Participarán en ella más de 20 grupos de investigación de nuestra Universidad, con amplia representatividad de las ciencias experimentales, sociales, técnicas, de la salud y humanísticas.

- Para potenciar el asesoramiento a los grupos y centros de investigación de cara a la presentación de proyectos internacionales, se están manteniendo contactos con diversas empresas de consultoría, especializadas en la preparación de proyectos internacionales, que prestarán su servicio a los investigadores interesados.
- Respecto a las ayudas para Infraestructuras de investigación, se han obtenido 6 proyectos en la convocatoria de la Agencia Estatal por importe aproximado de 2 millones de euros. Solo dos proyectos han sido denegados, lo cual presenta una tasa de éxito del 75%.
- Como probablemente ustedes ya conocen, se ha recibido la distribución de las ayudas PAIDI correspondientes al presupuesto 2018. Siendo este un presupuesto finalista, estas cuantías no están sujetas al cierre económico del ejercicio de 2018, con lo cual se garantiza la financiación básica de los grupos. Igualmente, se ha procedido ya al reparto del 30% pendiente de las ayudas a grupos de la EPIT 2018.
- Se ha emitido ya la Resolución definitiva de las ayudas a Doctorado Industrial (primera fase) con cargo a la EPIT 2018 y se están elaborando las bases para la convocatoria de dos plazas de Ayudantes Doctor por Investigación.
- En seguimiento de nuestro programa de fortalecimiento de las políticas de transferencia, el pasado 12 de septiembre se desarrolló un encuentro entre la Autoridad Portuaria de Huelva y 12 grupos de investigación incardinados en las cinco líneas estratégicas solicitadas por el Puerto.

- En este momento, se está elaborando un Plan de Divulgación Científica de la UHU, que abrirá espacio a un mejor conocimiento y transferencia de los resultados de la investigación en nuestra Universidad.

En lo relativo al Vicerrectorado de Informática, Comunicaciones e Infraestructuras, se ha dado respuesta a la demanda de buena parte de la comunidad universitaria que deseaba poder tener acceso a las aulas virtuales del curso anterior, aunque el nuevo curso ya se hubiera iniciado, creando un nuevo sistema que mantiene el acceso a las asignaturas oficiales del curso anterior (2017/18), en paralelo al acceso a las correspondientes al curso actual (2018/19). Igualmente, entre otras intervenciones, se han introducido importantes mejoras en el aula de videoconferencia del Aulario Galileo Galilei y se ha reforzado la atención a los usuarios por las tardes. Es, sin duda, una buena noticia para la comunidad universitaria en general la implantación de dos nuevos servicios: una aplicación para la obtención digital de la tarjeta de la PEvAU y la nueva app de la Universidad de Huelva, que puede ya descargarse en el móvil de forma gratuita y que, aparte de constituirse como un instrumento de difusión y comunicación interna, terminará sustituyendo con el tiempo la emisión material de la tarjeta TUO.

En el ámbito de las Infraestructuras, es de reseñar la obtención de la licencia de primera ocupación del Aulario José Isidoro Morales y la licencia de actividad de la Guardería Infantil. Como es sabido, durante el mes de septiembre se ha llevado a cabo el traslado de los despachos del profesorado y servicios administrativos de la ETSI a su nuevo edificio y en este momento se están ultimando los pliegos técnicos para la adecuación de espacios y posterior traslado de los laboratorios docentes. Estas y otras intervenciones, cuyo detalle excuso, han generado una etapa de intensísimo trabajo en el Servicio de Contratación y en la Asesoría Jurídica, que debe visar los pliegos; actividad que, sumada a la generada por la nueva Ley de Contratos, ha producido una ralentización de las actuaciones que en todo momento estamos tratando de subsanar.

Precisamente para facilitar nuestra adaptación a la nueva Ley de Contratos del Sector Público, teniendo en cuenta que esta institución no contaba con ningún acuerdo previo de suministros, se ha culminado la preparación de Acuerdos Marcos para facilitar la contratación con agencias de viajes (concretamente, tres) y con empresas suministradoras del material básico para la investigación (en este caso, 44, que suministrarán reactivos, material fungible y pequeño equipamiento); además, estamos trabajando para adherirnos a plataformas centralizadas de adquisición de gases de laboratorio y material de oficina, de forma que podamos cumplir rigurosamente con los marcos de gestión del gasto fijados por la nueva ley. La adhesión a estas plataformas nos permitirá eludir las impugnaciones que frecuentemente están experimentando este tipo de Acuerdos. Al mismo tiempo, estamos reforzando la plantilla administrativa para atender a estas cuestiones de carácter económico y desarrollando una aplicación informática para su correcta tramitación.

En un orden de cosas similar, si bien ya se ha hecho mediante un correo al conjunto de la comunidad universitaria, me es grato comunicar oficialmente la recuperación de la figura del Inspector de Servicios, cargo que, sin ánimo fiscalizador, velará por la corrección del proceder administrativo y académico de los diferentes servicios de nuestra Universidad y los acompañará en su búsqueda de mayor calidad. Para ocupar estas funciones se ha procedido al nombramiento del profesor Joaquín Reyes Columé, del Departamento de Ciencias Integradas.

Durante los últimos meses, nuestra Universidad ha tenido el honor de recibir distintos premios como reconocimiento a su labor institucional. Me refiero al Premio Onubense del Año (mención especial) concedido por el diario *Huelva Información*; el Premio a la Cooperación Transfronteriza en la Euroregión Andalucía-Algarve, concedido por la Diputación Provincial de Huelva; y, en especial, la Medalla de la Universidad de Sevilla, en reconocimiento a nuestro 25º aniversario. En tanto, una vez más, nuestra labor investigadora ha sido premiada recibiendo el Sello a la Calidad

Editorial (mención internacional) la colección de Anejos de *Exemplaria*, dirigida por nuestro exrector Antonio Ramírez de Verger.

Termino mi informe anunciando la próxima celebración en nuestra Universidad de algunos eventos relevantes. En primer lugar, la inauguración del Aula de la Experiencia, que tendrá lugar el próximo día 7 de noviembre; en segundo lugar, la celebración el día 30 de noviembre del I Foro de Internacionalización Huelva-África, en el que, por una parte, se presentará a las dos estudiantes africanas recién llegadas a la UHU para estudiar un Máster en el marco del programa *Learn Africa* de la ONG Mujeres por África. En este foro se contará con la presencia de María Teresa Fernández de la Vega; Roger Tsafack-Nanfosso, Rector de la Universidad de Dschang (Camerun); Ndioro Ndiaye, exministra de Desarrollo Social y exministra de la Mujer, Infancia y Familia; y Pablo Martínez, subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Finalmente, en estos próximos meses tendrá lugar la celebración del Foro de Empleo con formato renovado y un acto homenaje a las empresas que habitualmente colaboran con la institución facilitando las prácticas curriculares y extracurriculares de nuestro estudiantado.

María Antonia Peña
Rectora